

ELEMENTOS

DE

DERECHO POLITICO

POR EL

P. LUIS IZAGA, S. J.

Benigno Botanicur
25 de Mayo de 1930
Abogado

Tomo I



BILBAO

Admón. de EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS
1922

ÍNDICE

	PAGS.
ADVERTENCIA	V

CAPÍTULO PRELIMINAR

DETERMINACION DEL CONCEPTO DEL DERECHO POLITICO

Noción de Derecho.—El Derecho público y el Derecho privado.—Sentido obvio de la clasificación de Ulpiano; reparos que se le oponen.—El Derecho político es derecho público; su objeto es el Estado.—Desintegración en varias ramas de la ciencia del Estado.—Diversas clasificaciones: Holtzendorff, Orban.—Concepto y contenido actual del Derecho político.—La denominación de Derecho constitucional.—Diversos aspectos en que puede estudiarse el Derecho político.—La política como arte.—Otras ciencias jurídicas que se refieren al Estado: su objeto y denominación.—Relaciones con otras ciencias.—Las fuentes del Derecho político

3

LIBRO PRIMERO

EL ESTADO.—SUS ELEMENTOS.—SU ORIGEN.

CAPÍTULO I

La sociedad humana.—El hecho natural de la sociedad humana.—Concepto de sociedad: breve análisis de sus elementos.—Ideas de Hobbes y

- Rousseau sobre el origen de la sociedad humana.
 Falsedad de las teorías de Hobbes y Rousseau.—
 Diversas clasificaciones de la sociedad.—Des-
 cripción de la sociedad política o Estado. 37

CAPÍTULO II

- La población.—La población en la sociedad política.—Vínculo que une a los que la forman.—Naturaleza orgánica de la población en cuanto es elemento material del Estado.—La ley natural y la ley de libertad base de los organismos de que se compone la población.—La población nacional.—La manera de obtener el carácter de nacional.—Principios.—Legislación española.—Situación jurídica del nacional.—Pérdida y recuperación del carácter de nacional.—Población extranjera.—Su situación jurídica.—Nacionalidad de las personas colectivas. 63

CAPÍTULO III

- El territorio.—Qué es; su necesidad para la vida del Estado; no es elemento esencial.—Territorio nacional.—Territorio terrestre y marítimo.—Espacio aéreo; opiniones.—R. D. de 15 de Noviembre de 1919.—Relaciones del Estado con el territorio.—Teorías del territorio objeto; territorio límite; territorio sujeto.—Nuestra opinión.—Influencia del territorio en la estructura y vida del Estado.—Errores y exageraciones.—Doctrina verdadera. 103

CAPÍTULO IV

- La autoridad.—Su necesidad en toda sociedad política.—Sus caracteres.—Origen y sujeto primario de la soberanía.—La autoridad suprema procede de Dios; a modo de cualidad inherente a la socie-

dad misma.—El sujeto primario de esa autoridad es la misma sociedad o la nación.—Alienabilidad de la soberanía.—Advertencia.—Consecuencias . 135

CAPÍTULO V

Otros puntos de vista sobre el origen y sujeto de la soberanía.—Teorías religioso-paganas.—Teorías de Derecho divino-positivo; Derecho divino-providencial; Derecho divino-patriarcal.—Juicio crítico.—Teoría de los hechos asociantes.—Teoría de Vareilles-Sommières 165

CAPÍTULO VI

La soberanía según Rousseau.—Su origen, sujeto, caracteres.—La soberanía nacional.—Crítica de la teoría de Rousseau.—La soberanía fundada en la conciencia colectiva del pueblo: crítica.—La teoría de la fuerza: crítica.—La autoridad política según la teoría orgánica de la sociedad: indicación. 183

CAPÍTULO VII

Lo que es el Estado.—Denominación y elementos del Estado.—El Estado no es una mera ficción de la mente; presenta los caracteres de un organismo o persona moral.—La soberanía es nota esencial de la autoridad del Estado.—Referencia al territorio.—Teorías erróneas.—El Estado, ficción doctrinal.—Teoría orgánica.—Teoría del Estado-hecho.—El Estado es el soberano.—Concepción panteísta.—Indicación. 203

CAPÍTULO VIII

Origen de la sociedad política.—El origen inmediato fundamental, sólo puede ser el consentimiento tácito o expreso de los miembros de la sociedad.—

Algunas hipótesis históricas: Fustel de Coulanges, Post.—Opinión de Vareilles-Sommières sobre el origen de la sociedad política.—Origen de la sociedad política según Rousseau.—Ligera indicación sobre otras teorías: la orgánica, de la fuerza, de Haller 227

CAPÍTULO IX

La nación como origen del Estado.—El principio de las nacionalidades: enunciación.—Qué se entiende por nación: variedad de opiniones.—El criterio de la religión y el de las fronteras naturales.—Otros puntos de vista.—El criterio histórico.—La raza.—La unidad de cultura.—Determinación del concepto de nación.—Alcance del derecho que se dice tener la nación: derecho a la independencia, no a la autonomía dentro de la unidad del Estado.—Crítica del principio de las nacionalidades.—Razones que demuestran la falsedad intrínseca del principio..... 247

LIBRO SEGUNDO

LOS FINES DEL ESTADO.

CAPÍTULO I

El Estado tiene algún fin.—Indicaciones históricas sobre los fines del Estado.—Verdadero punto de vista del problema.—Determinación del fin del Estado: proposición general.—El fin del Estado está circunscrito a la esfera natural y terrena de la vida presente.—La moral y el maquiavelismo.—Consiste en procurar el bienestar de la sociedad y de los miembros que la componen: a) por medio del reinado de la paz y de la justicia; b) y el fomento de la prosperidad pública.—

El fomento del bienestar general no tiene carácter histórico.—Equivocadas ideas sobre el bienestar o prosperidad general: la prosperidad particular de los ciudadanos: la del Estado poder o el Estado en abstracto: la felicidad material o del placer al modo de Bentham.—Conclusión..... 279

CAPÍTULO II

Doctrinas individualistas.—Principio de la no intervención del Estado.—Fin estrictamente jurídico del Estado.—Los fisiócratas.—Adam Smith.—Influencia de Kant.—Juicio crítico.—El orden jurídico como fin del Estado: Krause, Arhens, Santamaría de Paredes.—Crítica.—La moralidad como fin del Estado: Stahl..... 317

CAPÍTULO III

Las doctrinas socialistas.—Indicaciones históricas.—Atisbos lejanos.—Origen del socialismo moderno.—Los fines del Estado, según la escuela socialista: Marx y Menger.—Variedad de matices.—Socialismo de cátedra: Wagner, Rodbertus.—Crítica de la teoría socialista respecto de los fines del Estado.—Repercusión de las ideas socialistas en la Constitución alemana de 11 de Agosto de 1919 335

CAPÍTULO IV

Teorías particulares. La teoría de Holtzendorff sobre los fines del Estado: el fin de potencia nacional, el fin jurídico o de libertad individual, y el fin de la cultura social.—El poder o fuerza del Estado, como fin del mismo.—E. Von Treitschke.—El máximum y el mínimum de la actividad del Estado.—La justicia.—La guerra.—El estado de cultura.—Juicio crítico de la teoría..... 361